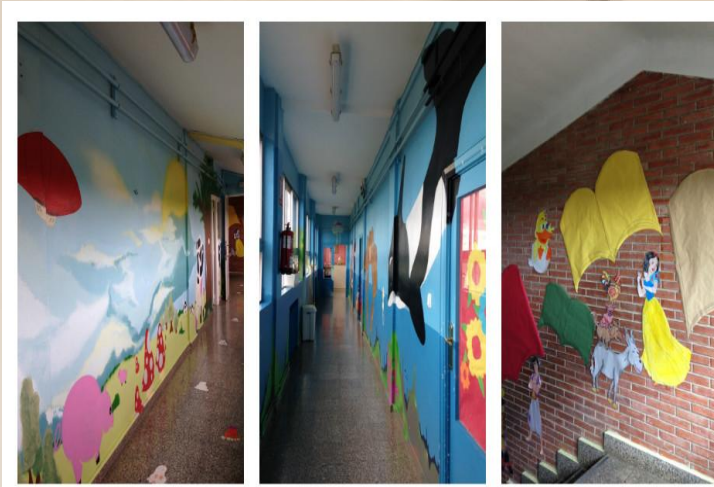
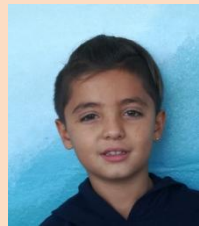


NUESTRA CONSTITUCIÓN:



ARTICULO 2



La Constitución es fundamental en la vida de la Nación española, para todos y para todas las españolas, y garantiza el derecho a la autonomía de las naciones y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

C.E.I.P LA VILLARINA

DERECHO

Derecho a recibir protección



DEBER

Deber de ayudar a los demás



DERECHO

Derecho al trabajo



DEBER

Deber de trabajar



DERECHO

Derecho a la atención sanitaria



DEBER

Deber de practicar hábitos saludables



DERECHO

Derecho a disfrutar del medio ambiente



DEBER

Deber de cuidar el medio ambiente



DERECHO

Derecho a tener una familia



DEBER

Deber de obedecer y colaborar



DERECHO

Derecho a la educación



DEBER

Deber de estudiar y aprender



DERECHO

Derecho a una alimentación sana



DEBER

Deber de comer de todo



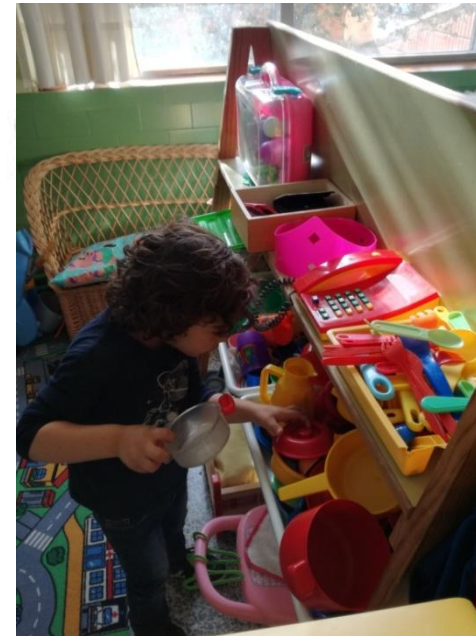
DERECHO

Derecho a jugar



DEBER

Deber de recoger y ordenar los juguetes



DERECHO

Derecho a expresarse libremente



DEBER

Deber de respetar las opiniones de los demás



DERECHO

Derecho a la vida



DEBER

Deber de respetar y no maltratar a los demás



AUTORES:

EMILIO
AITANA
DIEGO
YASMINA
GEDEÓN
SARA
EDUARDO
DAVID
YASMINA
EMILIO L.

C.E.I.P LA VILLARINA

CURSO 2017-2018

